GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

DOCUMENTO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE PÚA**

**CURSO 3º EE.EE.**

**Departamento MIXTO**

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Fecha de actualización

**Septiembre 2026**

# Indice

## CURSO 3º EE.EE.

1 Contenidos y criterios de evaluación. ..... 3
1.1 Contenidos específicos ..... 3
1.2 Criterios de evaluación. ..... 4
2 Distribución temporal de los contenidos. ..... 6
3 Metodología didáctica. ..... 6
4 Criterios de calificación ..... 6
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje. ..... 7
5.1 Evaluación inicial. ..... 7
5.2 Instrumentos de evaluación ..... 7
5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua ..... 7
6 Materiales y recursos didácticos a utilizar. ..... 7
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción. ..... 8
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise. ..... 9
8.1 Plan de apoyo y recuperación ..... 10
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. ..... 11

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

# CURSO 3º EE.EE.

## 1 Contenidos y criterios de evaluación.

### *1.1 Contenidos específicos*

**CONTENIDOS PERMANENTES**

1. Correcta sujeción de la púa y del instrumento
2. Correcta colocación de los dedos de la mano izquierda
3. Correcta postura corporal. Relajación
4. Coordinación entre los dedos de la mano izquierda y púa
5. Afinación del instrumento
6. Control del pulso, ritmo, etc.
7. Trabajo y cuidado constante del **sonido**
8. Trabajo constante de la **memoria**.
9. Análisis básico de partituras
10. Iniciación básica a la improvisación.
11. Desarrollo de la expresión de acuerdo al nivel
12. Técnicas de estudio

**CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE 3º EE.EE.**

**MANO DERECHA (m.d.)**

13. Púa directa e indirecta con **apoyo y retén**
14. Alza-púa básica. Representación gráfica
15. Iniciación al trémolo libre
16. Batido 4+1 y cola ( en negras)

**MANO IZQUIERDA (m.i.)**

17. Independencia de dedos
18. Control de preparación de dedos superiores
19. Alteraciones hasta 4# y 2b
20. Semiposición
21. Equísonos del 4º dedo
22. Uso de la basculación
23. Búsqueda del **sonido con colas**

**EJERCICIOS, ESCALAS y ARPEGIOS**

24. Tonalidades Mayores de FA,y SIb
25. Escalas Mayores, arpegios cuatríada, acorde,
26. Tónica, Dominante, Subdominante y Sensible
27. Visualización mental sin instrumento
28. Tonalidad menor de Lam, Rem, Mim y Solm
29. Escala menor Natural, Melódica, Armónica y Dórica de Lam, Rem y Mim
30. Iniciación al batido controlado a 4 y a 3 ataques por figura

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

## *1.2 Criterios de evaluación.*

| Criterio | Concreción | C.C. | Mínimo exigible |
|---|---|---|---|
| 2. **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.**<br>Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical. | En este nivel ya va costando un poco más aprenderse las partituras de memoria. Tras dos o tres semanas sin tocarlas ya están olvidadas y no queda más remedio que volver a leer. La creciente extensión de las partituras obliga a ejercitar cada vez más la lectura y memoria. | **50%** | Interpretar **un mínimo de 2 estudios y 5 canciones** u obritas cortas. De ellas al menos **3 de memoria**, de entre las propuestas en el listado de repertorio orientativo para 3º curso de EE.EE.,<br><br>Memorizar y repetir pequeños ejercicios propuestos por el profesor en el momento.<br><br>Deberá realizar **TODOS** los **ejercicios, escalas y arpegios** citados en los contenidos específicos del curso en esta programación. |
| 3. **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**<br>Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación. | En este nivel el alumno distingue e interpreta diferentes estilos pero principalmente; Canciones infantiles, música relacionada con el folclore (tanto aragonés como español o internacional) y música moderna (pop, swing, stándard jazz, bossa …) y ya se va introduciendo el estilo clásico en pequeños fragmentos u obritas musicales. | **10%** | Debe mostrar conocimiento estético del estilo que va a interpretar aunque a nivel muy básico.<br><br>Ya debe saber distinguir si lo que escucha o interpreta pertenece al folclore, al clásico, al pop, jazz o cualquier otro estilo de música trabajada en clase.<br><br>Conoce y además intenta tocar, con la acentuación y desigualación de la corchea propios de ese estilo. |
| **5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.**<br><br>Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. | En este nivel el alumno debe tener hábito de estudio diario en casa, en un espacio adecuado para ello y con el silencio como premisa.<br><br>Ya ha adquirido una base suficiente para saber cómo afrontar una nueva partitura. Debe seguir los pasos aprendidos en clase. Lectura rápida en un principio para después dividir la partitura en pequeños y cortos fragmentos. Debe trabajar cada uno por separado practicando más aquellos que puedan resultar más complejos y avanzando en los que no presentan dificultad. Debe saber rodear con un círculo el problema e identificar por qué no sale. | **10%** | Saber preparar en casa cada clase, siguiendo las pautas marcadas por el profesor. Demostrar que hay un programa de estudio organizado y buscando aspectos concretos.<br><br>Especial atención a las indicaciones marcadas en la partitura bien por el propio alumno o bien por el profesor.<br><br>Saber trabajar una partitura en todo su proceso; desde una pequeña parte hasta la totalidad.<br><br>Observación de los movimientos musculares en tensión-relajación así como preparación de la nota siguiente buscando la mayor eficacia en este trabajo.<br><br>Traer de forma regular el material e instrumento y tener cuidado del mismo, con orden y limpieza.<br><br>Comprometerse a estudiar 5 días a la semana 15 minutos diarios en casa. |

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6. **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.**<br>Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público. | En este nivel el alumno debe iniciar el hábito de familiarizarse con tocar en público como un hecho natural que no debe afectar a la concentración o al rendimiento.<br><br>Se realizarán diversas audiciones con público. Pueden ser; audiciones en el salón de actos, en el aula, exámenes o bien concierto público fuera del centro.<br><br>Puede ser en solitario o con acompañamiento del profesor o de grupo. | **20%** | Interpretar en público de memoria un mínimo de **2 canciones** o pequeñas obritas como solista, de las trabajadas durante el curso,<br><br>Puede ser como solista o bien acompañada a la guitarra o al piano por el profesor.<br><br>También interpretará en público como miembro del grupo canciones u obritas dentro del repertorio trabajado en clase colectiva. Haciendo el papel que le corresponda dentro del grupo. |
| 7. **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.**<br><br>Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común. | En este nivel el alumno debe estar integrado en la clase colectiva con naturalidad, respetando a sus compañeros y teniendo la calma necesaria para ser paciente durante las explicaciones individuales y estar atento a las mismas.<br>Se inician hábitos en los que se profundizará más adelante, como estudiar en grupo, mantener la concentración, escuchar a los demás o respetar los diferentes roles asignados. | **10%** | Participar en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios técnicos y ensayos colectivos.<br><br>Preparar en casa su parte para no entorpecer el ensayo del grupo.<br><br>Si en la clase colectiva no puede seguir el ritmo por la razón que sea, intenta escuchar todo lo que ocurre y seguir la partitura al menos con la vista para ir entendiendo todo lo que se pide para conseguir un buen resultado final.<br><br>Ayuda todo lo posible a sus compañeros.<br><br>Se anota todas las indicaciones necesarias para mejorar la interpretación de su papel.<br><br>Es capaz de cambiar de voz si el profesor se lo pide.<br><br>Sabe distinguir quien hace su mismo papel y quien lo hace diferente. |

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Los criterios 1 y 4 del Currículo no se incluyen en este curso porque para alcanzarlos es necesario un proceso de aprendizaje más largo y continuado.

**El alumnado para superar el curso deberá realizar los siguientes contenidos mínimos: 2 estudios y 4 canciones. De ellas al menos 2 de memoria y al menos 2 hay que tocarla en audición. Escalas y arpegios de los contenidos mínimos del curso. (punto 1.1)**

# 2 Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso.

Todos los contenidos citados en el apartado 1.1. **Contenidos específicos** del curso serán **PERMANENTES** salvo el número 6, dado que sólo se puede aplicar cuando se toca en público en las fechas indicadas. Aún así se harán diversas audiciones en clase colectiva de tal forma que el alumno practique el tocar en público aunque este sea en número reducido.

# 3 Metodología didáctica.

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase.

La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

El aprendizaje será funcional y motivador.

Corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del instrumento, diferentes posibilidades técnicas…etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio.

El profesor reforzará las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras y estudios que debe preparar el alumno.

Se podrán utilizar grabaciones de audio o video como complemento a la enseñanza. Asimismo se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia.

La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

# 4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

# 5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

## *5.1 Evaluación inicial.*

| |
|---|
| INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR: |
| INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL: |
| MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN: |

## *5.2 Instrumentos de evaluación*

- ***Observación directa:*** Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- ***Cuaderno del alumno:*** Criterios de evaluación nº. 5.
- ***Examen:*** Criterios de evaluación nºs. 2, 3, 5, 6 y 7.
- ***Audiciones:*** Criterios de evaluación nºs. 2, 3, 5, 6 y 7.

## *5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua*

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen/trabajo/examen y trabajos (cada uno que indique aquí lo que considere oportuno) que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.
Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

# 6 Materiales y recursos didácticos a utilizar.

**Bibliografía** orientativa para este curso. A modo de ejemplo

- "Método de Bandurria Grandío" de D. MANUEL GRANDIO
- "Método Progresivo de Mandolina Española o Bandurria" de D. FRANCISCO HARO. Ed. BOILEAU. Barcelona
- "Escuela de la Mandolina española" de D. BALDOMERO CATEURA
- "Escuela Moderna de la Mandolina Española o Bandurria" Op. 115 de D. FÉLIX DE SANTOS (curso 3º)
- Estudios 1 al 31 (ambos inclusive) del "Método Elemental de Mandolina Española o Bandurria" Op.115 de FÉLIX DE SANTOS
- Estudios 1, 2 y 3 de "Escuela de Trémolo" Op. 5 de FÉLIX DE SANTOS

➢ Obras con acompañamiento de piano:

- "Burleske" de G. ERDMANN
- "Kleinex Adagio" de GERHARD ROSENFELD
- "Marsch" de J.S. bach

- “Menuett” de J.S. BACH
- “Canto nº 1

➢ Obras con acompañamiento de guitarra:

- “Canto nº 1” POPULAR GALLEGO
- “Canto nº 2” POPULAR ASTURIANO
- “Canto nº 3” POPULAR LEONÉS
- “Villancico” POPULAR
- “Paño” POPULAR
- “Bolero” POPULAR
- “Sevillanas nº 7, 8, 9 y 10” POPULAR

Todo este grupo de obras con acompañamiento de guitarra pertenecen a la publicación “15 Temas Españoles” de PEDRO CHAMORRO. Ed. Real Musical.

➢ Obras para la clase colectiva:

- Del libro “Plaisir Musical” de J. DOWLAND; los números 1, 2, 3 y 4.
- Del libro “Easy recorder quartet” (Vol. 1):
- “Tanzen und Sprinten” de H. HABLER
- “An hellen Tagen” de G. GASTOLDI
- Del libro “Frutti Musicali” de M. FRANCK pavanas 1, 2 y 3.

Además el profesor prepara materiales específicos para los alumnos en este curso

El centro cuenta también con una extraordinaria Biblioteca con numerosos materiales impresos y audiovisuales.

# 7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

A lo largo del curso se realizarán las siguientes actividades;

- 1 audición mínimo en el salón de actos, en las cuales los alumnos deberán interpretar el repertorio trabajado en clase tanto a nivel individual como colectivo.
- Audiciones en clase. En las cuales los alumnos se escucharán mutuamente, comentando posteriormente cada interpretación con el resto de compañeros.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Cabe la posibilidad de realizar otras actividades a lo largo del curso, pero previamente deben aprobarse por los organismos competentes.

Estas actividades serían; colaboración con otras orquestas o agrupaciones tanto dentro como fuera del centro, asistencias a conciertos, participación en ciclos organizados por el centro o por otras entidades, visitas al taller de un luthier, pruebas comparativas de instrumentos con los lutieres.

# 8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

| | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 |
|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES GENERALES** | | | |
| Prevención de necesidades y respuesta anticipada | | | |
| Función tutorial y convivencia escolar | | | |
| Propuestas organizativas: | | | |
| - *Refuerzo y apoyo curricular* | | | |
| - *Enriquecimiento y profundización de la programación* | | | |
| - *Otros* | | | |
| Conciliación con la práctica deportiva | | | |
| Adaptaciones no significativas del currículo: | | | |
| - *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles* | | | |
| - *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:*<br>1. *Adaptaciones en tiempos y espacios*<br>2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación*<br>3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación*<br>4. *Adecuación de los criterios de calificación* | | | |

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

| | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 |
|---|---|---|---|
| **ACTUACIONES ESPECÍFICAS** | | | |
| Adaptación curricular significativa | | | |
| Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo | | | |
| Simultaneidad de especialidades | | | |
| Matrícula en más de un curso (ampliación) | | | |
| Cambio de centro | | | |
| Programas específicos: | | | |
| - *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales* | | | |

## *8.1 Plan de apoyo y recuperación*

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

# 9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

| APARTADOS PD | No Modificado | Sí modificado | Justificación | Fecha modificación (y docente) |
|---|---|---|---|---|
| Contenidos específicos | | | | |
| Criterios de evaluación | | | | |
| Distribución temporal de los contenidos | | | | |
| Metodología didáctica | | | | |
| Criterios de calificación | | | | |
| Procedimientos de evaluación del aprendizaje | | | | |
| Materiales y recursos didácticos a utilizar | | | | |
| Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción | | | | |
| Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares | | | | |

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Fdo:

David MAINAR MARTÍNEZ

**En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.**

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA